

La voluntad en Xavier Zubiri

Una interpretación postnietzscheana de la voluntad de poder

Autor: Jesús A. Fernández Zamora
*Universidad de Valencia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación,
Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política.*

Resumen

La voluntad de poder en Zubiri se nos muestra como la raíz de la libertad y del apoderamiento por parte del hombre tanto de la realidad como de sí mismo. Esta será aquello que el hombre quiere cuando quiere, la forma de quererse a sí mismo y la clave para que el hombre se apodere de su bien. Por ello reflexionar sobre qué es la voluntad, cuál es su esencia y qué persigue el hombre cuando ejercita la voluntad serán las cuestiones de las que nos ocuparemos en esta comunicación.

Palabras claves: Voluntad de poder, libertad.

Abstract

The will to power on Zubiri's work is for us the root of individual freedom and the seize of reality and of himself to humans. That would be what man wants when he wants, it's the way to want himself and the clue for man to seize his goodness. For all this to think about the will, and what is its essence and what searches the man when he is exercising his will, it's what we will be talking during this presentation.

Keywords: will to power, freedom.

La influencia de Nietzsche en el pensamiento español no es algo nuevo; autores como Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu o el mismo Ortega y Gasset son muestras de cómo las ideas nietzscheanas fueron calando en nuestro panorama intelectual. Tal y como nos dice Gonzalo Soberano, «Nietzsche conmovió a jóvenes y a viejos, y no sólo a la bohemia literaria; imprimió nuevos ímpetus a un gran sector de la vida espiritual»¹. En este sentido cabe mencionar de una forma muy especial a Xavier Zubiri, el cual no sólo toma en su filosofía ciertas ideas del pensamiento de Nietzsche, sino que es capaz de enfrentarse al reto que éstas suponen y proporcionar desde la fenomenología noológica una metafísica profundamente transformada capaz de resistir la crítica nietzscheana².

¹ SOBERANO, G., *Nietzsche en España*, Gredos, Madrid, 1967, 151.

² v. CONILL, J., «Zubiri en el crepúsculo de la metafísica», en AA.VV., *Del sentido a la realidad*, Trotta, Madrid, 1995, y *El poder de la mentira*, Tecnos, Madrid, 2001.

En este nuevo horizonte que inicia Zubiri, uno de los puntos centrales es la original interpretación que realiza de la voluntad de poder. En el curso «Acerca de la voluntad» incluido en el libro *Sobre el sentimiento y la voluntad*, encontramos puntos de conexión entre Zubiri y Nietzsche, así como una radicalización del concepto de la voluntad de poder.

1. ¿Qué es la voluntad?

A la hora de hablar de la voluntad lo primero que tenemos que tener en cuenta es que el hombre se encuentra impelido por sus tendencias las cuales provocan que se incline por unos objetos o por otros. El hombre, como animal que es, posee unos impulsos, unos instintos, unos deseos, los cuales le mueven a satisfacer ciertas inclinaciones y necesidades. No podría ser de otra forma; todo ser vivo posee unos estímulos gracias a los cuales puede mantenerse vivo, y el hombre no es una excepción en este sentido. Ahora bien, en el hombre los estímulos no son tales sino que son estímulos reales y éste no se enfrenta a las cosas desde la necesidad de tener que dar una respuesta fijada sino ante la posibilidad de poder responder de sus actos, de improvisar, de tener que buscar una solución. En este aspecto vemos que en el hombre las tendencias son inconclusas. «El hombre llega a un momento en que sus tendencias vitales no abocan a una respuesta adecuada en sus situaciones. El hombre entonces tiene que ejecutar una acción que es específicamente intelectual, que es el hacerse cargo de la situación»³. Una vez que se ha hecho cargo de la situación tiene que dar una respuesta, algo que solo podrá realizar desde la acción. Vemos, por tanto, que el hombre está constituido por dos dimensiones: por un lado mantiene una independencia respecto al medio, por otro encontramos que ejecuta un control sobre el mismo. Estas dos dimensiones se adscriben a dos funciones que son la inteligencia, gracias a la cual el hombre se enfrenta a la realidad, y la voluntad, por la que el hombre puede habérselas con la realidad. «Las tendencias por sí solas son incapaces de concluir un movimiento determinado; por eso Zubiri nos dice que las tendencias son “inconclusivas”. [...] La propia inconclusión de las tendencias “obliga” a intervenir a la inteligencia y a la voluntad»⁴. Desde aquí hemos de afirmar que la voluntad se asienta sobre las tendencias del hombre, o mejor, sobre la inconclusión de las mismas; no es algo que sea ajeno a las mismas. La raíz de la voluntad es la inconclusión de las tendencias. «Zubiri nos recuerda así que no cabe prescindir de la referencia directa a los análisis de la mente en general y de la acción en particular que permiten aclarar las características reales de la intención, el propósito, el deseo, la voluntad y la decisión, cuyo entramado de relaciones reales forma el referente mate-

³ ZUBIRI, X., *Sobre el sentimiento y la volición*, Alianza, Madrid, 1992, 35.

⁴ DEL CAMPO, A., «La voluntad y la libertad según Xavier Zubiri», *Papeles de Son Armadans*, 22-66, 1961, 277.

rial y el sustrato de realidad de la actividad moral. Ahora bien, una vez que sabemos que la voluntad reposa sobre la inconclusión de las tendencias y que precisa de la inteligencia cabe preguntarse cuándo se ponen en acción la inteligencia y la voluntad. Como acaba de indicarse, las tendencias no dan repuestas adecuadas a las situaciones vitales. El hombre entonces tiene que hacerse cargo de la situación para poder dar una respuesta; se hace cargo intelectivamente de la realidad. Es justo donde las tendencias no alcanzan a dar respuestas donde la inteligencia comienza a ser operativa. La inteligencia cae sobre la realidad haciéndose cargo de la misma. En ese momento «el hombre queda *antepuesto y sobrepuesto a sí mismo*, queda por encima de sí mismo»⁵; el hombre queda, como tantas veces Zubiri repite en su obra, en condición no de *subjectum* sino de *super-jectun*. Al estar sobrepuesto a sí mismo al hombre no le queda otra opción que tomar una decisión por sí mismo; las tendencias no concluyen, la realidad se muestra como posibilidad que apropiarse pero no única sino plural, no queda por tanto más salida que inventar una respuesta, ser creador de la misma. Una vez que la inteligencia se ha hecho cargo de la realidad descubriendo en ella las distintas posibilidades que brotan, el hombre ha de elegir necesariamente ya que ninguna instancia lo hará por él. El hombre tiene que resolver la situación con vistas a su propia realidad ya que las tendencias le llevan a algo que en sí mismo no está concluso. Es entonces cuando entra en juego la voluntad.

Llegados a este punto podemos afirmar, a modo de definición, que para Zubiri la voluntad es un apetito, una determinación y una acción, la cual contiene la presencia de las tendencias inconclusas del hombre sobre las cuales reposa. La voluntad humana se encuentra compuesta, pues, por dos momentos distintos pero unitarios: el momento de voluntariedad (apetito, determinación y acción), y el momento de tendencia. A esta estructura unitaria es lo que Zubiri llama Voluntad tendente. La voluntad es tendente ya que el acto de volición reposa sobre unas tendencias. «En el animal de realidad que es el hombre no existen unas tendencias en estado puro que delimiten un orden cerrado de la necesidad y una volición puramente espontánea (pura Tathandlung), sino una volición tendente que actúa espontáneamente desde la necesidad»⁶. Así podemos decir que la raíz de la voluntad son las tendencias pero que ésta se desenvuelve como un apetito o deseo desde el cual brotan unas preferencias las cuales conducen a una determinación que hace querer al hombre y provoca una acción por la cual éste busca la satisfacción de aquello que prefiere y quiere.

⁵ ZUBIRI, X., *o.c.*,35

⁶ PINTOR-RAMOS, A., *Realidad y Sentido*, Universidad pontificia de Salamanca, Salamanca, 1993, 63.

2. El acto de voluntad, su esencia y su índole: preferir, querer y actuar.

A la hora de hablar del acto de voluntad encontramos un primer momento que consiste en hacerse cargo de la realidad en cuanto realidad; este hacerse cargo viene posibilitado por la inteligencia. Sin embargo la volición no descansa sobre la intelección sino que la raíz de la voluntad la tenemos que buscar en las tendencias, como acabamos de ver. Ahora bien, estas tendencias no provocan en el hombre la marcha hacia una acción determinada, sino más bien todo lo contrario: el hombre no se encuentra arrastrado por sus tendencias sino que está sobre ellas. «Aquello que la tensión vital pone ante mis ojos me aparece no como algo sobre lo que inexorablemente voy a caer, sino como algo sobre lo que voy a caer, pero en que estoy en suspenso antes de la caída»⁷. Por ello las tendencias en el hombre, por su carácter de inconclusas, no provocan tensiones sino pre-tensiones. Gracias a que el hombre se hace cargo de la realidad, los estímulos quedan en suspenso y las cosas no se muestran como meros estímulos que requieran una respuesta necesaria sino como realidades ante las que se tiene que optar. La realidad adquiere así un carácter de pre-tensión.

El hecho de que la realidad se muestre como una pre-tensión nos lleva a un segundo momento en el cual la voluntad se erige como «un acto de preferencia por el cual el hombre no solamente se deja llevar por unas tendencias, sino que prefiere realmente unas a otras, y prefiere el objeto de unas tendencias al objeto de otras»⁸. La realidad no es una tensión sino una pre-tensión y, por tanto, el hombre no sólo está sobre los estímulos sino que además deja en suspenso a la misma realidad. Aquí ya no hay una realidad que actúa como *ferens*, esto es, como determinante de la acción, sino que lo que encontramos es a un hombre que se encamina hacia esa realidad, un *prae-ferens*. «En el caso del hombre las tendencias se convierten en “pre-tensiones” entre las que tengo que “pre-ferir” y de esta manera mi querer no queda determinado por una tendencia, sino que es el “pre-ferir” una realidad.»⁹. Es precisamente en la preferencia en donde reside el acto de voluntad.

El acto de voluntad puede ser definido como preferencia, pero ¿en que consiste preferir? De todas las posibilidades que encuentro en la realidad yo descubro algunas de ellas gracias a mis tendencias. Estas posibilidades son mis posibilidades ya que mis tendencias no tienen por qué coincidir con las tendencias que tengan otros, sin embargo éstas no dejan de ser tales y no podrán ser operativas en mí mientras no me las apropie. Pero que el hombre tenga unas posibilidades u otras no dice nada de él si no las hace propias, por ello, ante las distintas ofertas que la realidad me muestra, yo tendré que decidirme por unas o por otras, algo que realizaré

⁷ ZUBIRI, X., *o.c.*, 35

⁸ ZUBIRI, X., *o.c.*, 51

⁹ DEL CAMPO, A., *o.c.*, 280.

prefiriendo unas u otras. Es así que la preferencia consiste en decidir y en decidirme. Claro está, esta decisión no se realiza aleatoriamente sino con miras a algo, lo contrario no podría considerarse como algo voluntario sino como mera elección al azar, que es algo muy distinto. Esta preferencia o decisión se hace con miras a algo que se desea; aquello que apetece, y aquello que el hombre desea y apetece en último término es su propia realización. Cualquier decisión que toma el hombre busca la realización. Llegamos así a un tercer momento en nuestra exposición: preferir consiste en desear y decidirse, y el objeto deseado es aquel que posibilita la propia realización. En este sentido podemos decir que preferir es amar. El hombre que se hace cargo de las cosas en tanto que reales, que está sobre ellas y sobre sí mismo, descien- de sobre una de ellas y deponer en ella su realización; esto es lo que Zubiri llama amor. Así «el primer momento formal del acto de volición es el amor»¹⁰. Entroncamos, de esta manera, con el primer elemento de nuestra definición sobre la voluntad: el apetito.

Sin embargo, la voluntad no es sólo apeteecer, desear, amar, sino que, tal y como veíamos también en nuestra definición, es determinación. Y esta unión entre amar y determinarse por algo en español tiene un nombre que es querer. El verbo querer tiene dos dimensiones, querer en el sentido de tener una afección y querer en el sentido de una determinación de la voluntad. Este querer posee una dimensión física, ya que su realización física modifica esencialmente mi naturaleza incorporando nuevas tendencias y creando hábitos, y este querer se expresa en la fruición ya que gracias a éste el hombre deponer en una realidad su realización. Llegamos así a un cuarto momento: yo depongo en una realidad el término de mi realización, un deponer que es una acción que constituye el amor, en el sentido de deponer una complacencia, y que constituye una determinación. Llegamos así al amor fuente. «Querer es un verbo sintético que puede significar: desear o apeteecer algo, decidir o determinarse por algo y, finalmente, amar o deponer nuestro amor en la cosa querida, objeto de nuestras preferencias. El amor por su condición “fuente”, es para Zubiri la forma suprema de vida y la fruición, la más alta expresión de la voluntad»¹¹.

El querer puede ser considerado como la esencia de la voluntad, pero a esta afirmación podemos añadir algo más. En tanto que querer es determinarse por una realidad y al mismo tiempo amarla deponiendo en ella la propia realización, podemos decir que el querer es deponer una fruición en la realidad, esto es, complacerme en ella. El acto de querer es «un acto de índole activa, que no consiste precisamente en ser actual, sino en que el modo mismo de su actualidad es ser actividad sobre sí mismo; y el querer de este tipo es justamente lo que se llama

¹⁰ ZUBIRI, X., *o.c.*, 42.

¹¹ MARQUÍNEZ ARGOTE, G., «Ética, estética y pedagogía desde Zubiri y más allá de Zubiri», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 56-57, 1993, 28.

“fruición”»¹². De esta forma la fruición también es la esencia de la voluntad, y por ello podemos afirmar que la voluntad es fuente. Ahora bien, esta fruición es tendente, intrínseca y constitutivamente tendente, por ello la voluntad ha de ser considerada como tendente. Con estas afirmaciones llegamos al último momento de nuestro recorrido: la fruición es el acto de una voluntad constitutivamente tendente la cual ejecutará ese acto, el de fruición, en función de aquella realidad que el hombre desea apropiarse. Afirmamos, por tanto, que la índole de la voluntad es a la acción. Sólo mediante un acto de apropiación el hombre podrá apropiarse aquella realidad que ha deseado, sobre la cual se ha determinado y en la cual ha depuesto su fruición.

3. ¿Qué quiere el hombre cuando quiere?

El hombre que desea o apetece una realidad, se determina por ella y, por último actúa para apropiársela. La voluntad está compuesta, por tanto, por el apetito, la determinación y la actividad; a todo esto Zubiri lo llama querer. Ahora bien, ¿qué es lo que quiere el hombre cuando quiere? Si lo que el hombre hace al querer es deponer su fruición en una realidad en la cual se complace, lo que querrá es tener un poder sobre ella; es así que el hombre quiere poder. Pero también el hombre al querer lo que hace es determinarse no sólo por esa realidad sino determinarse a sí mismo; por tanto el hombre también lo que hace es quererse a sí mismo. Por último, el hombre que se complace y se determina por una realidad lo que hace al querer es deponer su realización en una realidad, de esta forma el hombre quiere su propio bien o, tal y como Zubiri lo llama, el bien plenario. Cuando el hombre pone en marcha su voluntad, esto es, cuando actúa, realmente lo que está haciendo es lo que quiere y lo que quiere es poder, se quiere a sí mismo y quiere el bien plenario. Estos serán, pues, los puntos que a continuación veremos.

3.1. Voluntad de poder.

«El hombre con su fruición volente, de una manera intrínseca y finita, en esa volición también crea: es creador. ¿Creador de qué? Creador, sencillamente, de la capacidad; creador de poder. Es la voluntad de poder»¹³.

El hombre, desde su voluntad, tiene una capacidad de crear su propio querer, de imponerse a sí mismo no sólo el objeto apetecido por su propio querer sino de darse su propio querer y de otorgarle a ese querer una fuerza. Por ello cuando el hombre quiere, quiere poder. Con esta

¹² ZUBIRI, X., *o.c.*, 52.

¹³ ZUBIRI, X., *o.c.*, 48.

idea « Zubiri remite explícitamente a la nietzscheana “voluntad de poder” (Wille zur Macht) para precisar el sentido de lo que entiende por voluntad: la voluntad no es solamente una capacidad de resolver conflictos, sino que, aun empezando por ahí, sigue con un movimiento ascensional que le lleva a crearse un ámbito propio y a potenciar su propia capacidad de querer. El hombre no sólo quiere, tiene que querer y puede querer, sino que además “quiere poder” [...]. He aquí el sentido de la voluntad de poder»¹⁴. Es evidente que Zubiri se inspira en Nietzsche para hablar de la voluntad de poder¹⁵. En lo referente a este tema existe una continuación de la línea comenzada por Nietzsche y que de seguro también se tomó de Ortega y Gasset. Sin embargo la filosofía zubiriana llega alcanza una mayor radicalización, ya que esta voluntad llega incluso a crear su propio poder. La voluntad en Nietzsche tiene el poder de poner en acción aquello que el hombre quiere, pero el querer es algo previo; aquí no. Aquí la voluntad de poder es tal que incluso crea su propio querer y crea su propio poder. Por ello cuando el hombre ejercita un acto de voluntad quiere poder.

La voluntad de poder puede ser vista como la voluntad creadora del querer y del poder mismo; como esa fuerza que el hombre crea para sí y ejercita con miras a la apropiación de las posibilidades que encuentra en la realidad. Ahora bien, «también la voluntad de poder funciona en la línea de las posibilidades, estableciéndose una relación entre la realidad como poder y el sentido a través de las posibilidades y apropiaciones, por lo que acondicionamos nuestra vida»¹⁶. La realidad me muestra unas posibilidades que descubro según mis tendencias y las cuales yo me apropio apoderándome de ellas, esto es, ejerzo un poder sobre ellas. Pero al apropiarme de estas posibilidades las convierto en nuevas tendencias más desde las cuales volveré a ejercitar mi voluntad; por tanto no sólo ejerceré sobre ellas un poder sino que les otorgaré un poder. Así podemos concluir que el poder que tengo sobre la realidad lo tengo gracias a que anteriormente le he concedido un poder. La realidad llega a apoderarse de mí ya que mi voluntad le ha otorgado previamente ese poder. Este apoderamiento del hombre por parte de la realidad lejos de anularlo lo que consigue es todo lo contrario. Tal y como nos recuerda Ortega, la finalidad de todo organismo vivo, según la naturaleza, es la adaptación al medio. La finalidad del hombre, que busca la buena vida, implica la adaptación del medio al sujeto¹⁷. Gracias a que el hombre concede un poder a la realidad consigue ponerla a su servicio. Ejerciendo su voluntad de poder sobre la realidad es como el hombre consigue apoderarse de ella.

¹⁴ CONILL, J., «Zubiri en el crepúsculo de la metafísica», *o.c.*, 48.

¹⁵ v. NIETSCHE, F., *Así habló Zaratustra*, A. Sánchez Pascual (trad. esp.), Alianza, Madrid, 1972, 170-172

¹⁶ CONILL, J., *El poder de la mentira*, *o.c.*, 149.

¹⁷ cfr. ORTEGA Y GASSET, J., *Meditación de la técnica*, (Espasa-Calpe, Argentina, 1ª ed., 1939), Revista de Occidente-Alianza, 6ª reimpresión, Madrid, 2000, 36.

3.2. Estar sobre sí: forjarse un dominio de sí.

Cuando el hombre quiere, quiere poder: quiere poder crear, quiere poder sobre su querer y quiere poder sobre la realidad. Pero en su querer poder lo que el hombre ansía es poder sobre sí. Cuando el hombre ejercita su voluntad lo que está haciendo, por tanto, es estar sobre sí para forjarse un dominio de sí mismo, esto es, está ejerciendo un poder sobre él mismo; se está apoderando de sí mismo.

«En todo acto de voluntad el hombre se realiza»¹⁸. Esta autorrealización se consigue porque el hombre así lo decide, no hay opción a la participación del azar. Las tendencias conducen al hombre a querer, pero no indican qué es lo que se tiene que querer; no ejercen un determinismo sobre el hombre. Por ello Zubiri afirma que, aunque las tendencias llevan al hombre a querer, éste no las obedece ciegamente sino que está sobre ellas. Al preferir, lo que está haciendo el hombre es colocarse sobre las tendencias, pero esto también está provocando que el hombre se coloque sobre sí; queda ante-puesto a sí mismo. «La condición indispensable para que el hombre pueda quedar “ante” sus propias tendencias es que esté “ante-puesto” a sí mismo»¹⁹. Sin embargo, este «estar sobre sí» no consiste en una autorreflexión en la cual uno es el objeto de sí mismo; el estar sobre sí es algo más primario y radical, algo que se expresa con la forma medial «me».

«La forma primaria de estar sobre sí se expresa en una forma medial que es el *me*»²⁰. Esto quiere decir que cuando quiero algo lo que realmente ocurre es que «me» quiero a mí mismo. «Me siento bien» o «me siento mal», «me duele» o «me alivia», «me alegro» o «me entristezco», no son ni más ni menos que expresiones de alguien que está sobre sí. Ahora bien, este estar sobre sí no consiste en un volver sobre sí, sino todo lo contrario; estar sobre sí no es otra cosa que salir de sí. Cuando me quiero lo que estoy haciendo es salir de mí mismo para captar esta realidad que soy yo y aceptarla como aquello que quiero.

Desde estas reflexiones nos encontramos con que en el hombre que está sobre sí se desvelan dos realidades: aquella realidad que soy por mi razón de ser, esto es, la realidad *sida*, y aquella realidad que viene dada por mi querer, la realidad *querida*. Descubrimos así dos modos de ser en el hombre que está sobre sí: el modo *sido* y el modo formalmente *querido*. «Pues bien, realizar una volición, realizarme en una volición, es hacer precisamente que mi realidad *sida* sea formalmente mi realidad *querida*»²¹. En esto consiste la realización del hombre gracias a su voluntad de poder. Por el acto de voluntad el hombre es dueño de sí.

¹⁸ ZUBIRI, X., *o.c.*, 70.

¹⁹ DEL CAMPO, A., *o.c.*, 281.

²⁰ ZUBIRI, X., *o.c.*, 72.

²¹ ZUBIRI, X., *o.c.*, 75.

El hombre cuando quiere lo que está haciendo es forjarse un dominio de sí. Cuando el hombre quiere, lo que quiere es poder y quiere estar sobre sí, pero ¿qué busca con ese querer? ¿Cuál es el objeto de la voluntad?

3.3. El bien plenario.

El acto de la voluntad crea el poder querer desde el cual el hombre se antepone a sí mismo, se quiere a sí mismo e incorpora a su realidad aquella realidad que él quiere. No obstante, aun aclarando bastante, con la explicación de todo este proceso hemos dicho muy poco, ya que ¿por qué el hombre realiza tamaña empresa de apropiación de una realidad y de autoposesión? ¿Qué es lo que busca cuando ejerce su poder sobre la realidad y sobre sí mismo? La respuesta que da Zubiri es que el hombre busca el bien. Pero esta afirmación ha de ser matizada porque cuando habla de bien no se está refiriendo al bien en general sino al propio bien de cada uno; aquí no hablamos del bien en sí, sino del bien para mí. A este bien Zubiri lo llama bien plenario. «El objeto de la voluntad [...] es el propio bien plenario y no el bien en general, como se sostiene clásicamente. Nadie [...] quiere y se afana tras un concepto general, sino que busca inexorablemente su propio bien plenario»²².

La voluntad busca el propio bien, no el bien en general. El hombre, por la inconclusión de sus tendencias, queda sobre ellas. Pero también el hombre, por su voluntad de poder, está sobre sí mismo. De esta manera tendrá que determinar sus acciones con miras a elegir una de las posibilidades que la realidad le ofrece. Ahora bien, la misma realidad es para el hombre una posibilidad ya que «la realidad no queda al margen de la posibilidad, sino que interviene dentro y formalmente de ella. Y esa realidad en tanto en cuanto conservada, pero en forma de sentido para el hombre, es lo que constituye la posibilidad»²³. La realidad es una posibilidad y la realidad ofrece posibilidades. De todas ellas el hombre se determinará por unas y dejará otras prefiriendo. Pero esta preferencia no descansa sobre una absoluta indeterminación; nunca se elige al azar. El hombre prefiere una posibilidad porque prevé que en ella encontrará su bien plenario. El hombre «quiere el bien plenario de su propia realidad. Y el bien plenario de su propia realidad es un bien perfectamente determinado y concreto»²⁴.

«Sin embargo, este mi bien plenario no está en modo alguno predeterminado a tener que realizarse de una única manera, como creen algunas filosofías miopes, sino que puede realizarse por muy diversos caminos. Es por esto precisamente, por lo que oscilo continuamente entre varias realizaciones posibles de mi propio bien plenario; son distintas posibilidades concretas

²² DEL CAMPO, A., *o.c.*, 283.

²³ ZUBIRI, X., *o.c.*, 37.

²⁴ ZUBIRI, X., *o.c.*, 39.

de realizar la única y permanente posibilidad de mi plena felicidad»²⁵. Esto es así porque es el mismo hombre el que precisa en qué consiste su realización y cuál es su figura plenaria. Por tanto «el que algo tenga carácter de bien concreto no es causa sino resultado de la volición»²⁶. El bien para Zubiri es definido desde la formalidad y así es la realidad en tanto que posibilidad. Ahora bien, esta definición está referida al bien en general. El bien plenario, por el contrario, es algo concreto, tiene un contenido y ese contenido es dado por cada hombre. Así, es la volición la que determina el propio bien ya que es ella la que se determina según aquello que el hombre desea y que responde a la figura plenaria y el proyecto de vida que cada uno se ha marcado. «La voluntad en este sentido determina su propio bien, en lugar de ser una resultante de los bienes particulares»²⁷. La voluntad abre nuevos horizontes de sentido vital, crea el sentido determinando el propio bien del hombre y lo empuja a la apropiación de las mejores posibilidades. Podemos ver, entonces, que la voluntad zubiriana que determina su propio bien está muy cerca e incluso bebe de las fuentes del *superhombre* de Nietzsche.

El acto de volición es un acto de decisión y es un acto de determinación, determina su propio bien; pero también es, como hemos visto, un acto de amor, es un acto que es movido por el objeto que se desea. Su conclusión la encontramos en una acción que se realiza para conseguir la apropiación del bien plenario. Pues bien, la unidad de estos tres momentos (decisión, determinación y amor) es lo que hemos llamado fruición. El hombre concluye su camino con una complacencia en aquella realidad que ha querido, hacia la que se ha determinado, a la que ha amado, de la que se ha apoderado y en la cual se ha realizado. La voluntad concluye así con el goce: el deleite gozoso de la propia realidad.

4. Conclusión.

Para finalizar, tras las explicaciones realizadas, podemos afirmar que la voluntad para Zubiri es querer y querer es deponer mi fruición en aquella realidad que prefiero y en la que busco realizar mi bien plenario. Algo que sólo podré realizar desde la autoposición, desde el dominio de sí. Y este dominio de sí, en la filosofía de Zubiri, recibe el nombre de libertad. La conclusión es que Zubiri extiende el concepto de voluntad de poder desarrollándolo en el camino que el propio Nietzsche ya había comenzado y, al mismo tiempo, radicalizándolo y enfocándolo hacia el máximo desarrollo de las capacidades del ser humano, del autodomínio y de la libertad.

²⁵ DEL CAMPO, A., *o.c.*, 283.

²⁶ ZUBIRI, X., *o.c.*, 41.

²⁷ ZUBIRI, X., *o.c.*, 42.